

Acta de la Reunión del Nodo Suroccidental de la Red Nacional de Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica

Lugar:	Pontificia Universidad Javeriana de Cali
Fecha:	23 de octubre de 2008
Asuntos:	Reunión ordinaria del nodo

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la asistencia
2. Informes
3. Ideas para el Plan de trabajo en la organización del IX Encuentro de Grupos de Investigación Jurídica y Socio jurídica en Cali.
4. Asuntos varios. (II Encuentro de Grupos de Investigación en la Región)

La asistencia a la reunión por la Universidad del Cauca Eduardo Gómez y Eliécer Arteaga; por la Universidad Santiago de Cali Marco Antonio Macana y Vladimir Llano; por la Universidad Icesi Mauricio Lenis Gómez; por la Universidad Javeriana Iván Alberto Díaz; por la Universidad Cooperativa Elizabeth Rodríguez; por la Universidad Autónoma Martha Luisa Parrondo y por la Universidad Libre Sergio Aguilera Garramuño. Se excusó la Universidad San Buenaventura Cali Diana Marcela Bustamante.

Los informes se orientaron hacia los temas, que están planteados en el plan de desarrollo del Nodo y de manera específica sobre las realizaciones en el presente año: Encuentro de grupos de investigación en Popayán; boletín del Nodo, participación en Cartagena y reconocimiento del Nodo por parte de la Red Nacional. En cada uno de estos temas se destacó el esfuerzo de todos los participantes del Nodo. Se habló de la solidaridad y la confianza, que se ha promovido en el grupo durante estos cuatro años de trabajo conjunto. Con relación al Encuentro en Cartagena se manifestaron las fortalezas del evento y las debilidades de que fue objeto. Se señaló como principal debilidad la organización, la selección de las ponencias y la inasistencia de la comunidad académica al evento. Se manifestó la necesidad de mejorar en todos estos aspectos para que el evento de la región suroccidental sea el mejor teniendo en cuenta, que esta actividad, no se vuelve a presentar en muy corto tiempo. Se anotó que la proliferación de ponencias en el evento de Cartagena fue un factor negativo, porque disminuyó la expectativa académica, dado que las ponencias no gozaron del tiempo adecuado para ser expuestas por sus autores. Pero también, porque no tuvieron un referente disciplinario que cruzara las diversas temáticas lo cual, se convirtió en muchas cosas al mismo tiempo y sin ninguna coherencia, se perdió el esfuerzo desde el campo académico. Sin embargo, habrá que aceptar que el evento contó con una nutrida participación, quizás por lo atractivo que se vuelve visitar a Cartagena. Así mismo se insistió en la necesidad de vincular a todas las facultades de derecho al evento haciéndoles la invitación

oportunamente, para que puedan estar presentes, que el evento sea democrático y que goce de la participación de todos.

En este orden de ideas, es muy importante, que haya una idea de fondo, que permita orientar las ponencias y los debates. Se propone por parte de Sergio, que un buen lema del evento en la región puede ser “derecho y justicia social en Colombia”. Otra de las falencias que se puede señalar del evento de Cartagena, es que no hubo un programa de cierre, por lo tanto los participantes se dispersaron y no se concluyó absolutamente nada. Hay que tener en cuenta que para el evento nuestro, no deben existir muchas mesas de trabajo y se debe ampliar el tiempo siquiera a los 30 minutos a fin de que los ponencias, puedan ser mucho más sólidas y de mayor aporte disciplinario. Sergio insiste en que se debe invitar a todas las facultades de derecho al evento, que no se quede nadie por fuera del mismo. Se deberán designar varias comisiones, que empiecen a trabajar los diversos temas, que integran el evento: requisitos de las ponencias; recepción y evaluación de las mismas, recepción y transporte de los visitantes, semilleros, página Web, pares, el diseño y la publicidad del evento.

En el tema de las proposiciones Mauricio Lenis expresa, que se deben designar dos comisiones: una que se ocupe de la logística y otra que se ocupe de lo académico. El evento se puede llevar a cabo en tres universidades por ejemplo, el Icesi no tendría ningún reparo, que la sede sea la Universidad Javeriana o la Santiago de Cali, pues no se trata de hacer protagonismo, sino de hacer las cosas muy bien; es decir, como lo venimos haciendo en este grupo, que cada vez se coacciona más y se ha ido creando una confianza, que nos tiene que llevar a lograr que en la región, se pueda trabajar en colectivo en el campo académico, porque yo sé que lo administrativo las universidades de la región lo trabajan armónicamente, ¿por qué no lo podemos hacer desde lo académico? Creo que esto es posible y este equipo del Nodo, lo viene construyendo. En Medellín por ejemplo, las universidades trabajan varios proyectos conjuntos y no hay ninguna tensión, porque se antepone el buen resultado de las actividades, al protagonismo.

Las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera: la Comisión Académica por los profesores Mauricio Lenis Gómez quien la coordina, Vladimir Llano Franco, Eduardo Gómez, Eliécer Arteaga y Sergio Aguilera Garramuño. La comisión de la Logística por Iván Alberto Díaz, Marco Antonio Macana, Elizabeth Rodríguez y Martha Luisa Parrondo. **La comisión de la logística se reúne el próximo viernes 31 de Octubre en la Universidad Autónoma a las 9:00 AM. Audiovisuales Cascoli.** Por su parte la comisión Académica se reúne el 6 de Noviembre a las 2:00 PM en la Universidad Santiago de Cali. Y más adelante a las 4:00 PM se reúne el Nodo en pleno para consolidar el proyecto con los aportes de las dos comisiones.

La comisión académica se deberá ocupar de la colocación de las ponencias en la página Web del evento, de las ponencias cuando sean avances de investigación, de las publicaciones, de las revistas, definir a qué universidades se invitan, el lema del evento,

los ejes temáticos, la participación de los grupos y semilleros de investigación, la frontera entre lo jurídico y lo socio jurídico y los invitados especiales. La comisión de la Logística se ocupará de temas como: el presupuesto, las sedes, las alianzas con entidades como Acofade, las estrategias de publicidad, la hotelería y transporte, la publicidad y la recreación.

Siendo las 3:30 PM se levantó la reunión y firman los que en ella intervinieron:

IVAN ALBERTO DIAZ

MAURICIO LENIS GÓMEZ

MARCO ANTONIO MACANA

VLADIMIR LLANO FRANCO

SERGIO AGUILERA GARRAMUNO

ELIZABETH RODRIGUEZ

MARTHA LUISA PARRONDO

EDUARDO GÓMEZ

ELIECER ARTEAGA